# EL CORRE

Año XII.

peseta a mes Proyucias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre: Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union Postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de peseta

MADRID

Viernes 19 de Junio de 1891

Se suscribe en la Administración del periodice y en todas las librerias de Madrio y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extrenjeros a nescios convencionajos. Toda la correspondencia debe divisirseprecies convencionales. Voda la correspondencia debe dirigiras al Administrador de RI. COBREG, calle de San Méz-cue, 30, 32 y 84. bajo.

Num. 4.086

#### LA MAYORÍA Y EL SR. SILVELA.

No podia escapar á la mirada de los periódicos un hecho de tanto bulto como el que estos dias viene ocurriendo en el Congreso al discutirse el asunto de la niña maltratada.

La mayoría no está satisfecha de cómo levan el debate los Sres. Villaverde y Silvela, y muestra siempre que puede sus simpatias por el Sr Romero Robledo.

Algunos periódicos creen que esta incli-nacion de la mayoría proviene de que esta reaccionaria, y le halagaría que se cohibiese la libertad de la prensa.

Nosetros no vemos la cuestion así.

La mayoría, en efecto, es mucho más conservadora que el Sr. Silvela; pero estos sentimientos no los encarnaria con simpatía en el Sr. Romero Robledo: quien seria su major interprete es el Sr. Pidal.

La mayoría, por lo que no está satisfe-cha de los Sres. Silvela y Villaverde, es por lo que á gritos dice ella misma: por-que los Sres. Silvela y Villaverde le tienen miedo á los periodistas, no demostrando carácter alguno en el presente debate.

Esto es lo que dicen sin recato, bastantes diputados de la mayoría. Sea lo que fuera, es indudable que, como dicen casi todos los periódicos de la mañana, la mayoría estuvo ayer displicente

con el Sr. Silvela, pero muy displicente. En cuanto á si en el fondo de la cuestion debatida en el Congreso, se trata de al-gun peligro á la libertad de la prensa, nos parece el tal temor bastante artificioso, y desde luego participamos de estas opinio-nes que hoy expresa El Globo, razonándolas, como debe hacerse, de un modo per-

«Muy mal nos parece—dice—el que se discurra tan larga è inútilmente sobre la cuestion de la niña maltratada, estando como estamos con los presupuestos encima y casi en las postrimerías de la legis-

Ayor se vió de qué manera la controversia entre los Sres. Romero Robledo y Silvela, alejándose del punto de partida, iba á desembocar en la política menuda, abriendo ancha puerta á antiguas y personalisimas rivalidades. Advirtióse claramente que el ex-ministro y el ministro de la Gobernacion no luchaban por la niña, ni por la duquesa, ni por el juez, sino pura y simplemente para-granjearse el favor de la mayoría.

Y esa es cosa que en nada se relaciona con la justicia ni con la prensa, y que tan

solo importa á los interesados.
Si la iniciativa tomada por el Sr. Romero Robledo hubiese procedido del gobierno, seis, diez, veinte sesiones, nos parecerían poco para desentrañar el intento oculto, y evitar el atentado presumible á la libertad de imprenta; ejercitada con tantas y tan repetidas salvedades por el jefe re-formista, no ha debido emocionarnos ni emocionar á nadie sino durante la primera

Lo unico sensible (para el Sr. Romero Robledo) es que, no abrigando tales propósitos, le hayan acompañado por la indeterminacion del acto, las más sospechosas

apariencias. Hoy continuará el debate.

No lo sentiremos; si hay algun diputado que, prescindiendo de rodeos y apren siones, sepa arrancar de esa manigua retórica algo provechoso y útil recabando, por ejemplo, una verdadera ley de responsabilidad judicial que asegure á todos la tranquilidad perdida.»

En efecto, el temor de que se pierda la libertad de imprenta, no es la cuestion ahora, ni puede serlo; porque el mismo Sr. Romero Robledo ha protestado contra tal suposicion; porque el gobierno protesta tambien de querer cohibir la libertad mencionada; y porque menos habian de admitir el tal propósito liberales y repu-

#### LA DERROTA DEL GOBIERNO en el Senado.

Varios periódicos dicen que á la derrota de ayer del gobierno en el Senado, contribuyeron algunos de sus amigos, como el marqués de Urquijo, el marqués de Villamejor, D. Jacinto Ruiz y algunos otros.

Pero tan aprisa quiere llevar el gobierno la cuestion del Banco, que ayer mismo, á poco de reunirse las secciones, se convocó á

la comision mencionada, y en el acto pro puso el Sr Botella que sean cuales fueren los precedentes, la mayoría debia elegir presidente á quien quisiera.

Se retiraron entonces los Sres. Gonzalez y Mentejo Robledo, y los cuatro ministeriales que habia presentes nombraron presidente al Sr. Concha Castaneda, y secretario al Sr. Botella, y además acordaron citar para esta tarde, á primera hora, á los Sres. Gonzalez y Montejo Robledo.

Como estos señores tienen demasiada experiencia y demasiada apareção, supone.

experiencia y demasiada energía, suponemos que lo que está ocurriendo no pasará

pin protesta. Todavia el año pasado, al nombrarse la Presidencia en el asunto del general Dabán, hubo que designar al general Marti nez Campos, porque como ex-presidente del Senado, tenia más gerarquía que el ex-ministro Sr. Montero Rios.

Y en la legislatura anterior, al tratarse de un proyecto sobre indemnización por lo

de Saida, por ser ex-ministro hubo que nombrar presidente al Sr. Elduayen. Nada de obstruccionismo; pero los liberales deben desplegar gran energia y ha-

Si por ser ex ministro presidió una comision el Sr. Elduayen, como ahora los concervadores pretenden establecer una regla nuevaz

#### ECOS DE MADRID.

Los que vienen y los que se van. El coronel Osma. El senador D. Matias Lopez. Viajeres, al tren! Los primeros tránsfugas. El aspecto de la corte. Nuevas construcciones.

Ayer ha llegado á Madrid—procedente de París, donde reside—el Sr. D. Manuel de Osma, hermano del marqués de la Puente Sotomayor.

Acudia con objeto de recoger el último suspiro del coronel Osma, y no ha tenido siquiera ese consuelo, porque la víspera habia sido trasportado el cadáver al lugar del descanso eterno.

El valiente militar que acaba de desaparecer de entre nosotros, era muy esti-mado y muy querido por las dotes de su espíritu y de su corazon.

Deja nombre honrosisimo en el ejercito, y ninguno de cuantos le conocieron y trataron, olvidará nunca su afable caracter ni la elevacion de sus ideas.

Tambien ayer ha bajado al sepulcro otra persona que por su laboriosidad, por su honradez, logró, no solo gran caudal, sino aprecio y pública consideración.

Aludimos al Sr. D. Matías Lopez, el famoso fabricante de chocolates, que no ha podido sobrevivir á la muerte de su hijo, víctima un año há de horrorosa catástrofe ocurrida en el establecimiento que dirigia. El Sr. Lopez era senador vitalicio, pose-yendo además otras distinciones honrosas, como premio debido á sus cualidades

públicas y privadas Mañana serán trasladados sus restos mortales al cementerio de San Isidro, y de seguro los acompañarán los numerosos amigos del finado.

Sigue la dispersion, comenzada poco há

de la sociedad elegante.

El lunes marcharon á sus posesiones de Vizcaya los condes de Montefuerte:—habiales precedido poco antes su hija la senora de Landecho, en union de su numerosa familia; y esta noche saldrá con la suya para su casa de Guernica el diputado a Cortes D. Manuel Allende Salazar, que tanta y tan honrosa parte ha tomado en las tareas legislativas.

Multitud de personas se aprestan á imitar estos ejemplos:—la señora de Dotres irá pronto á tomar las aguas de Alhama; os Sres. de Carreras se instalarán muy luego en su hermosa quinta de San Fernando, donde se proponen pasar una larga temporada; la marquesa viuda de Ayerbe se trasladará á fines de Junio á Alfranca, á acompañará su hijo primogénito en aquella magnífica residencia; los duques de Sessa no tardarán tampoco mucho en dirigirse á sus haciendas de Ayamonte, donde acos-tumbran veranear; y la duquesa de Medi-na de las Torres partirá de nuevo á Gali cia, país donde hace ahora tan largas estancias

No acabaríamos nunca si quisiéramos citar cuantos preparan sus viajes: como todos los años, Madrid principia á despo-blarse y á presentar un aspecto triste y

En sus calles desiertas y empolvadas se sienten una atmósfera abrasadora y mias-mas que no tienen nada de agradables, merced á la multitud de derribos de edificios que se ejecutan durante la estacion

En uno de los sitios más concurridos de la poblacion—la calle del Barquillo—habrá en breve dos de grande importancia.
El antiguo y vasto palacio de los condes

de Chinchon, sito en el número 5, vá á desaparecer bajo los golpes de la piqueta

Todavía lo habita la marquesa de Manzanedo, y ya le rodea ancha cerca de ta-blas, anuncio de su próxima destruc-

La que fué morada de personajes tan importantes como el embajador de Francia duque de Fezenzac; el general D. Leopoldo O'Donnell, los marqueses de Vinent, y otros muchos, va á ser convertida en vulgar casa de vecindad.

Igual suerte le aguarda á sus antiguas dependencias situadas enfrente y que antes se hallaban unidas al palacio por medio de un arco ó galería que atrave-saba de un lado á otro la calle.

Allí tambien se levantará otra inmensa construccion, por cuenta de su dueño el duque de la Alcudia, que reside habitual-

mente en Italia. Así la plaza del Rey ofrecerá dentro de poco una perspectiva diferente de la que ahora aun presenta; perdiendo sus edificaciones el carácter grandioso y severo

ASMODEO.

#### Noticias de Filipinas.

Hablando de las expediciones á Mindanao y refiriéndose á una carta de un oficial de Marina fechada en Cavite el 4 de Mayo, reproduce El Heraldo de anoche la si-

«Mañana salimos en el San Quintin para Mindanao, donde nuestras tropas han su-frido un gran descalabro en el paraje llamada La Laguna. Las bajas, segun noticias traidas por el cañonero Samar y recibidas ayer, no bajan de 1.800 á 2.000; la tercera parte de la fuerza.

Se ha recogido toda la guarnicion de Manila, no quedando más que la gente del canonero Castilla y se teme un movimiento

En los centros oficiales se niegan estas referencias, y se dice además que la última noticia que se tenia era que las opera-ciones en Mindanao estaban suspendidas con motivo de las lluvias.

#### Los asuntos de Cuba y la apatia del gobierno.

Verdaderamente es extraño lo que viene ocurriendo con la audiencia pedida al senor Cánovas por el comité económico de Cuba, y de ahí que con lógica diga nues-tro colega *El Globa*, entre otras cosas, que elos indivíduos que componen dicho comi-té, por respetos al dolor que estos dias em-bargaba el ánimo del Sr. Cánovas, defirie-ron la presentacion á la Reina de los telegramas que las corporaciones de la isla les han remitido con ese objeto, puesto que era requisito indispensable que el presidente del Consejo los conociera préviamente y señalara dia para entregarlos á la

Pero han pasado ya bastantes dias; la audiencia no se concede, y los telegramas no se presentan.

¡Hay en esto alguna mala inteligencia, que puede y debe deshacerse, ó el propósi-to de cerrar los oido, á quejas expresadas legitimamente, hoy, además, de gran opor-

El Sr. Cánovas debe informarse de esto.

## La causa de la niña

El auto de denegacion de libertad. Lo publica El Liberal casi integro, y viene á decir en sustancia:

Que la niña ha insistido en que fué maltratada por la duquesa desde que en Noviembre último entró en su casa;

Que los médicos forenses declaran que entre las numerosas lesiones que la mina tiene en diversas partes del cuerpo, algu-nas procedentes de quemaduras, solo en la cabeza tiene veinte cicatrices;

Que estas heridas algunas pudieron ser curadas en los siete primeros dias, y otras despues de los treinta; Que dada la edad y el temperamento dé-

bil de la niña, las heridas han podido oca-sionarle hasta la muerte, por las complicaciones diversas que han podido sobre-

Que de las averiguaciones del juzgado, resultan confirmadas en gran parte las revelaciones de la niña;

Que escediendo la pena merecida á estos delitos de la de prision correccional,

procedia la prision provisional;
Que las diligencias sumariales llevadas
á efecto antes de dictarse el auto, cuya
reforma se pretende, y con posterioridad á
él, apreciadas aisladamente y en conjunto, y sin que por ello se prejuzguen calificaciones definitivas que solo al tribunal sentenciador corresponde fijar, ofrecen ele

tenciador corresponde hjar, ofrecen ele-mentos bastantes para apreciar el delito-como comprendido en los capítulos 2.º y 3.º del capítulo 7.º del Código penal, si-quiera sea en grado de frustracion.

Y considerando que dadas las circuns-tancias del hecho, no es posible acordar en manera alguna la libertad que se pre-tende, á menos que no concurrieran los requisitos del art. 504, lo cual en este caso no sucede, pues la existencia de la slarma no sucede, pues la existencia de la alarma es innegable y el peligro de que el procesado se sustraiga á la accion de la justicia, más que probable, ne há lugar á la re-forma del auto en que se acordó la prision provisional incondicional de doña Isabel Alvarez Montes, duquesa de Castro Enriquez, y estése á lo acordado en el mismo.»

Las declaraciones de ayer. Ramon Fernandez, antiguo cochero de la casa, dijo que la duquesa, en el tiempo que él sirvió en dicha casa, no vió que se maltratara á los criados.

Y Evaristo Cabris Serrano, músico del cuerpo de alabarderos, preguntado si en alguna ocasión habia oido decir á su ma-dre si entre la ropa sucia que la duquesa la entregaba, habia llamado su atención alguna prenda de la niña Juliana y si en las conversaciones intimas de la familia le habia referido algo relacionado con este proceso, dijo que habia oido de estas cosas á su madre.

Adopcion. El gobernador civil ha oficiado al direc-ter del Asilo de San Sebastian, donde estuvo la Juliana, para que, en vista de que parece confirmarse que existen les padres de ésta en aquella capital, los requiera à que hagan la renuncia en forma legal de su hija, con objeto de proceder, llenando todos los requisitos de la ley, à conceder la adopcion à la persona, de las varias que lo han solicitado, que mayores garantías ofrezca, tanto por la moralidad de sus costumbres, como por los beneficios materia-

les que pueda proporcionar á la niña. Esta—segun dicen varios colegas—no salió ayer en todo el dia de las habitaciones que el Sr. Villalba ocupa en el gobier-

Regalos.

La niña ha recibido, entre otros varios regalos, vestidos, pendientes, etc., un reloj de oro, este último objeto de un co-

merciante de la calle de Preciados. La duquesa, Varios periódicos indican que, al conocer aver tarde la duquesa, por medio de su abogado, la confirmacion de la prision, sintió gran amargura, rompiendo á llorar, como asimismo sus hijos.

#### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA,

(DE LA AGENCIA FABRA.) La «raclinita.» Paris 18.—M. Gauthier Clagny, diputa-do boulangerista, interpelara el sabado próximo a M. de Faillieres con motivo del

asunto de la melinita.

Salvados. Paris 18.—Los carconautas que salie-ron de Lavillete, a consecuencia del accidente de ayer, pudieron tomar tierra feliz-mente en la noche última, en las cercanías de esta capital.

La langosta. Paris 18.—La Cámara ha aprobado la concesion de un crédito de millon y medio de francos para combatir la invasion de la

langosta en Argelia. Tambien ha aprobado el provecto de reduccion de los derechos de entrada del tri-go. Este proyecto había sido aprobado ya por la Camara de diputados y por el Sena-do, pero con fechas distintas para su establecimiento; y la Cámara, llevada de un espíritu conciliador, ha fijado hoy la fecha de 10 de Agosto para que empiece á regir. Los aranceles franceses.

Paris 18.—La Cámara de diputados, á excitacion del gobierno y en contra de la comision arancelaria, ha votado la exen-cion de derechos de introduccion para los granos oleaginosos exóticos. Solo ha fijado derechos de 4 y de 3 francos aceptados por el gobierno, para la adormidera, la colza y la nalina

El oro.

Nueva York 18.—Las declaraciones del Sr. Forster leidas en la convencion de Columbus, Estado del Ohio, han sido favorables al doble patron de oro y plata, y hacen constar que para obtener 60 millo nes de oro americano, Inglaterra y el resto de Europa han tenido necesidad de pagar prima. Por lo tanto, lo mismo en Inglaterra que en todos los países monomentos de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio d talistas, el oro americano obtiene prima sobre el papel inglés, mientras que en los Estados Unidos bimetalistas, mantienen la

plata y el papel á la par del oro. El Sr. Forster espera que en breve se llegará á una inteligencia internacional para conservar la paridad de los dos me-tales.

Desbordamiento. Viena 18 - Segun despachos de Meran,

un ventisquero rompió ayer sus barreras naturales. El rio Plima, desbordado, des-truyó siete casas de la aldea de Gand. Los derechos sobre el lúpulo. Paris 19.-Hoy se presentara en la Cá-

mara de diputados una enmienda al proyecto de la comision de aduanas propo-niendo que los derechos sobre el lúpulo se fijen en 20 francos en lugar de los 30 que marca la comision. Temores de huelga. Burdeos 19.-Entre los oficiales de pa-

naderos y los empleados de la Compañía de ómnibus dominan ciertos propósitos en favor de la huelga, no siendo difícil que ésta se declare eu breve, por lo que se re-flere á los panaderos, pues la Compañía de ómnibus se muestra dispuesta á hacer algunas concesiones.

Un ofrecimiento. Berna 19.—Las autoridades |de Basilea han aceptado el generoso, ofrecimiento de un ciudadano de Straburgo que, queriendo dar un testimonio de su reconocimiento á Suiza por los socorros que prestó en 1870 á la ciudad de Strasburgo, ha ofrecido erigir un monumento en memoria de las víctimas de la horrorosa catástrofe de

Encuentro de cadáveres. Basilea 19.—Todavia continúa traba-jándose activamente en el descombrado del puente donde ocurrió la catástrofe que ha llenado de luto á toda la poblacion.

Ayer se encontraron trece cadáveres Las autoridades han telegrafiado al Consejo federal de Berna, pidiendo el envio de más trabajadores para acelerar en lo posible los trabajos de extraccion de cadá-

El trabajo de los niños.-Derrota del gobierno.

Londres 19.—Camara de los Comunes.— Sesion de la noche última.—Continúa la discusion del proyecto de ley relativo al trabajo en las fábricas.

El Sr. Buxton apoya una enmienda pidiendo que hasta la edad de once años, los niños no puedan ser dedicados á los trabajos de fábrica, y llegada esta edad, solo durante media jornada.

El gobierno combate dicha enmienda. pidiendo se sostenga el límite marcado en el proyecto, ó sea el de diez años; pero la enmienda fué aprobada por 202 votos contra 186, prorrumpiendo las oposiciones en

Temblores de tierra, Calcutta 19.—Se han sentido violentos temblores de tierra en la provincia de Bengala,

Numerosos edificios han sufrido grandes desperfectos, pero afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal Reina bastante pánico, pues las sacudi-das han sido muy fuertes y hay el temor de que se repitan.—Fabra.

## Crónica de espectáculos

Anoche se puso en escena en este teatro el episodio en dos actos, letra de D. Javier Búrgos, y música del maestro Jimenez, titulado Trafalgar.

No es el libro de lo mejor que ha escrito Javier Búrgos; en nuestro concepto, es inferier á Cádiz, sin que esto quiera decir que en Trafalgar no abunden la versificación flúida, el diálogo fácil, el exacto dibujo de los caractères y el sabor local, que son las caractères y el sabor local, que son las caracteres y el sabor l cualidades que resplandecen en el autor de

La música del maestro Jimenez responde á las exigencias del poema, y muchas de sus piezas fueron aplaudidas con jus-

Pero el número capital es sin disputa aquel en que se describe la tremenda catástrofe que sirve de base al episodio. Constituye esta composicion una especie

de elegia musical de extraordinario efecto,

Algunos números fueron aplaudidos, mereciendo especial mencion, por su originalidad, el tango ó lo que sea del lagarto, cantado y ballado á maravilla por el jitano Peneque.

y de una expresion y sentimiento exqui-

Las decoraciones, pintadas por los señores Busato y Fontana, son preciosas y de

gran efecto. La que representa la cubier-ta del navío Santa Ana es una maravilla. Los artistas todos muy bien, distin-guiéndose Sofia Romero en el papel de jitana, y Gamero en el de Peneque.

Autores y actores fueron llamados varias veces al palco escénico, recibiendo muchos y merecidos aplausos.

#### AL MENUDEO

Centre militar.

Anoche se celebró en el salon de actos del mismo la anunciada conferencia del comisario de Guerra D. José Valero.

comisario de Guerra D. Jose Valero.

El orador con fácil palabra dió cuenta de sus exploraciones y estudios en el Golfo Guinea, fijándose en el carácter de las tríbus y sus aptitudes especiales más importantes, y exponiendo además atinados conceptos sobre el progreso y mejoramiento de aquellas posesiones y inedios de colonizacion en la isla de Fernando Poó, dentro de los recursos que conceden los recursos que conceden los dentro de los recursos que conceden los créditos presupuestos.

El conferenciante fué aplaudido y feli-citado; admirando despues la concurren-cia los curiosos é interesantes objetos indígenas traidos á la Península por el se-

Incendio. A las dos de esta madrugada se inició un incendio en la tienda de comestibles situada en la calle de Cabestreros, núme-

Como el fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, y los agentes de las autoridades, sobre todo los de la municipal, escaseaban, el pánico que se apoderó de los vecinos fué grande y legitimo, porque las llamas amenazaban destruir toda la casa.

Dada la hora que era, la mayor parte de los vecinos estaban en la cama; y en cuan-to se apercibieron del peligro que corrian, trataban de ponerse en salvo, muchos de ellos en paños menores.

Dos enfermas que habia en la casa, así como otros vecinos que se descuidaron, fueron salvados por el delegado Sr. Millano y los agentes á sus órdenes. No hubo, pues, desgracias personales; pero son de consideracion los daños cau-

Asistieron al lugar del suceso todas las

autoridades. Nuestro correligionarie v amigo el joven abogado D. José Oria de Rueda e Iñigo ha sido nombrado comendador de la órden hu-manitaria del Mérito ervil de Francia.

Los republicanos centralistas. En la sesion de anoche quedó aprobada la base 9.ª referente á la enseñanza, con una adicion del Sr. Altamira, por la cual se obliga al Estado á cubrir las atenciones de la primaria; lo fue tambien la base 10, relativa á la cuestion social, no sin que hubiera un debate bastante vivo entre los Sres. Gonzalez Serrano y Salmeron (hijo). Fué muy aplaudido el Sr. Porreras, que

en nombre de les obreros de Barcelona mostró su gratitud á todos los demócratas que han conquistado el sufragio.

Se levantó la sesion á las doce y media. El banquete en honer de los representantes de provincias ha sido aplazado hasta el domingo é las dago.

hasta el domingo, á las doce. Córdoba 19 (10'35 m.).

Director Correc.

En el cortijo Bó, término de Cabra, se ha ahorcado Mateo Jurado Moreno. Créese que un acceso de locura sea el

origen de la desgracia. Nótase gran deseo de que tome posesion el nuevo Ayuntamiento, y la resolucion del proceso de los concejales suspensos.—

Luto de corte. La Gaceta de hoy solo publica la siguien-te disposicion del ministerio de Estado: «Con motivo del fallecimiento de S. A. R.

la princesa Guillermina Maria de Dinamarca, S. M. la Reina (Q. D. G.) Regente del S. M. la Reina (Q. D. G.) Regente del Reino, se ha servido disponer que la corte vista de luto durante diez dias, mitad ri-

guroso y mitad de alivio; debiendo empezar desde hoy.» Oposiciones. El dia 2 de Agosto espirará el plazo para

acreditar las condiciones precisas para tomar parte en las oposiciones para cubrir treinta vacantes en la carrera judicial y fiscal de Ultramar. Los ejercicios se ajustarán á lo prescri-to en el real decrete de 5 de Enero ûl-

Los nombres de los individuos que componen el tribunal los publicamos ayer:

El 30 de este mes termina el plazo para admitir las instancias solicitando ingre en la clase de auxiliares de trasmision de Telégrafos.

Sin resultado.
Sin resultado positivo las múltiples diligencias é infinitas gestiones practicadas
por el juzgado instructor en el sumarió
instruido a consecuencia del asesinato de Sin resultado.

madame Henrion en el tren de la línea de Sevilla, y negativas las denuncias contra varios indivíduos de Madrid y Badajoz, que fueron detenidos, se ha declarado concluso el sumario y se ha remitido a la Au

El sumario consta de 875 fólios.

Gimnasia en el ejéroito. El ministro de la Guerra ha dispuesto

que por el depósito de la Guerra y con cargo s su consignacion ordinaria, se haga la impresion y tirada de 200 ejemplares del proyecto de reglamento de ejercicios gimnásticos redactado por la junta de táctica, á fin de que las inspecciones generales remitan dicho proyecto á los cuerpos para su informe.

Ordenanzas de aduanas.

Ayer celebro sesion la comision de reforma de Ordenanzas de Aduanas. Fué examinada la redaccion de los artículos sobre la zona especial de vigilancia. Despues se suscitó un interesante debate, en el que tomaron parte los Sres. Abreu, Castedo y Alonso de Beraza, sobre la clasificaeion de faltas y delitos. El Sr. Alonso de Beraza expuso varias observaciones acer-ca de la base de la clasificacion. El señor Andreu expuso tambien consideraciones muy acertadas. La importancia del punto hizo que quedase pendiente para la sesion

En riña.

En una taberna de la calle de Berruguete (Bellas Vistas), tuvieron una reyerta en la noche del último domingo tres individuos, dos de los cuales resultaron heridos. Sobre el hecho guardaron todos secreto, y solo por una confidencia ha sabido la Guardia civil que uno de los de la refriega ha muerto en una casa de la calle de Juan de

Constituido allí el juzgado, ha encontrado, en efecto, el cadáver, ya en descomposion, de Agustin García Burgueño, de sesenta años, y ha dispuesto que sea llevado al depósito judicial para practicar la

Manterola absuelto.

El Tribunal de la Rota ha fallado ya la causa que se seguia contra el Sr. Manterola, absolviendo al elocuente orador sagrado de la acusacion de que habia sido ob-

El fiscal pedia en su dictamen que para que la justicia quedara completamente satisfecha, se impusiese al provisor de Toledo, Sr. Hospital, juez de la causa, las cos-tas que al Sr. Manterola se le habian causado por su defensa, y una severa amonestacion de su superior por considerar que habia abusado de sus facultades al instruir el sumario, obrando con apasiona-

Herr Stahel ha demostrado en un discurso leido en la Academia Médica de Viena que la Medicina se encierra en tres remedios: depurativos para la sangre; pec-torales para las vías respiratorias y pulmones, y catárticos para el estómago, higado y vientre; y ha dicho que, en su júicio, el botiquin indispensable para la salud que debia encontrarse en el hogar de cada familia, se componia de Zarzaparrilla del doctor Ayer, Pectoral de Cereza del doctor Ayer y Pildoras Catárticas del Dr. Ayer.

Colombo 18. - Ayer miércoles salió de este puerto para Singapore el vapor correo Isla de Luzon, de la Compañía Trasatlán-

Incidence.

Leemos en El Clamor: "A ciertas indicaciones que hacen algu-

nos periódicos sobre un incidente de carácter personal, debemos contestar que lo ocurrido fué que ayer, amigos del señor Betegon se acercaron al Sr. Romero Roble-do à pregue tarle si habia dicho en su dis-curso lo que le atribuia *El Imparcial*.

El Sr. Romero Robledo manifestó que á eso no tenia nada que contestar; pues el que no le hubiera oido, podia enterarse de lo que habia dicho, leyendo el Diario de las

La eleccion de Villacarrillo. Santistéban 19 (11.55 m.) Director Correo.

El 21 serán las elecciones en Villacar-

Tiene el distrito quince pueblos, y á caorce se han mandado delegados parientes

Se esperan además 60 guardías civiles

So va á poner en estado de sitio el dis trito, ó se van á hacer elecciones?-J. Sa-

Afecciones del pecho. Dr. Audet. Sauco 13 El médico oculista, Dr. Osío, continuará mañana sábado sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades

#### EDICION DE LA NOCHE LA CAUSA DEL MATUTE

Sesion de hoy.

A lasdos y cuarto empieza el acto, al que concurre menos público que de ordinario.

Magdaleno Dorado. Ha sido vigilante de consumos.

No le pidió nunca dinero á Pape el Huevero ni recibió cantidad alguna de éste. Estuvo algunas veces en casa de Javier Martinez y le oyó decir en el mes de Abril que se iba á Sevilla el Martinez, porque le habian quitado un empleado de consumos. Pio Perez.

No ofrece ninguna novedad la declaracion de este testigo

Juan Degrado. Es de profesion huevero. Unas veces aforaba él y otras Pepe. Cuando él lo hacia pagaba y cuando lo hacia Pepe este pagaba, y luego ajustaba cuentas con el tes-

En cajas de diez cientos de huevos pueden calcularse inútiles unos trescientos

Indalecio Mata. Tratante en huevos. Es pariente lejano

de Diez Velasco. Las papeletas de aforo que le daba Pepe referentes á géneros del testigo, estaban conformes con la papeleta de expedicion. Seestropean muchos huevos, y esto hace

disminuir, naturalmente, la cantidad que ha sido conducida Matias Martin. Aforaban unas veces á nombre suyo, y

otras al de Diez Velasco Siempre que á éste le reclamó las pape-letas de aforo, nada tuvo que oponer. Eulogio Martin. Tambien tratante en huevos

Stempre que se las exigió, le presentó las papeletas de los flelatos.

Vicente Rodriguez

Almacenista de buevos y jamones.

Cada vez que le reclamó papeletas á Pepe, cuando este le aforaba sus mercancías, se las entregaba y estuvo siempre conforme con ellas.

Dice tambien, que los huevos sufren muchas averías, lo cual modifica las cantida-des que resultan en las cargas

D. José Rivas Chaves. Ha sido procesado por delitos políticos y condenado—dice—á pena capital con don Práxedes Mateo Sagasta.

Fué llamado por el Sr. D. Andrés Mellado para que viese la manera de encauzar la renta de consumos, y para ello le fué ofrecido el puesto de visitador ge-

Prometió al alcalde, Sr. Mellado, hacer que aumentara la renta, y para ello pidió un mes de término.

Cuando fué nombrado director de Consumos el Sr. Suarez de Figueroa, quiso presentar su dimision, porque creia que solo al que declara le correspondia la organizacion y la direccion de los Con-

Relata reuniones verificadas por matu-teros en el puente de Vallecas, y dice que el Sr. Suarez de Figueroa se oponia á las precauciones que tomaba el testigo

Una noche en que el declarante tenia a su ronda por diferentes sitios, el Sr. Suarez de Figueroa lo llamó á su despacho, á las ocho y media de la noche y no lo re-cibió hasta las diez, y con este motivo formula varios cargos.

Cuando recibió su cesantía firmada por el Sr. Suarez de Figueroa y despues de haber intentado un servicio á favor de la renta, fué al ayuntamiento y ni el alcalde ni nadie sabia de aquella casa nada, con respecto á su cesantía.

El matute en grande escala—dice—que se efectúa por el campo.

Le merece Crespo buen concepto, del cual no ha oido decir jamás nada que le perjudique. Lo que en contra de él sabe, lo conoce unicamente por los periódicos. De Diez Velazco dice, que conceptúa dificil que pueda matutear ni cometer fraudes, puesto que presentaba las mercancias

que introducia en los fielatos.

El testigo ha sido en tres ocasiones distintas visitador general de consumos, y durante su declaración afirma repetidas veces que es muy conocedor del ramo.

Descanso. Se suspende el juicio, que se reanuda á

las cinco menos cuarto.

Continúa Chaves.

Contestando al Sr. Lladó dice que sabe que en Abril del año 90 estaba en Andalucía D. Javier Martinez y que en cierta ocasion llevó á casa de este un borrador de una denuncia por calumnia que pensaba presentar contra el Sr. Figueroa por palabras pronunciadas por éste en el

Ayuntamiento. Da excelentes informes sobre la conducta de los empleados de consumos que están procesados por esta causa.

El testigo en su declaración ha dirigido censuras à la organizacion actual del ramo

No le ha interrogado la defensa de Pepe el Huevero.

D. Rafael Lacy. Ha sido hasta Junio del 90 teniente visitador de consumos.

Hasta el dia de la sorpresa no llegó á sus oides que se decia que Pepe daba dinero á los empleados para que le permitie-

ran introduciones fraudulentas.

A peticion del fiscal se leen des cartas y un pagaré del testigo declarando deber cantidades á Diez Velasco. Estas cantidades dice el testigo que las recibió estando cravemente enfermo gravemente enfermo.

D. Enrique Viandant. Pide autorización á la sala para proceder contra Diez Velasco, por palabras pronunciadas por este en el juicio.

La sala la niega. (Bien en el público). Pensaba siendo teniente visitador, que era un matutero importante Diaz Velasco, y así se lo hizo presente al Sr. Chaves, por orma especial como aforaba el dicho

Por los muchos favores que solia hacer Diaz Velasco, era fama que tenia gran influencia en los fielatos.

Dice que algunas veces se da dinero á los empleados sin sobornarlos. Y esto ocurre, porque recomendando el Ayuntamien to que se haga un beneficio á los introductores en gran escala, estos introductores creen que pueden dar gratificaciones á los empleados, y estos creen tambienque pueden recibirlas. Y como se ve se trata de beneficio legal y no de soborno alguno. (Aprobacion en el público.)

Dice tambien que para lograr grandes beneficios no necesitaba defraudar Pepe

Para dar lugar á ocupaciones profesionales del letrado Sr. Guerrero, se suspende el juicio hasta mañana

#### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA. Noticia desmentida.

Londres 19 .- El corresposal del Times en Viena telegrafía á este periódico desmintiendo en absoluto la noticia por algunos circulada relativa á la reunion en el Mediterráneo, y en el próximo mes de Julio, de las escuadras alemana, austriaca, italiana é inglesa. Empréstito forzose.

Washington 19 .- Noticias oficiales recibidas de Chile dicen que el Congreso de Santiago ha autorizado al presidente de la República, Sr. Balmaseda, para con-tratar un empréstito forzoso de veinte mil ones de pesos con destino á los gastos

Añaden las mismas noticias que todo el oro y la plata que constituia la reserva metálica del Tesoro fué vendido en pública subasta el dia 15 del pasado mes de

Una tromba.

Nueva-York 19.—Despachos recibidos de Catarne (Méjico) dicen que ayer cayó sobre dicha poblacion una imponente tromba de agua que hizo desbordar un torrente fel cual arrastró varias casas é inundó las minas de Guadalupe.

Numerosos vecinos y habitantes de la ciudad han perecido ahogados. El dereche del yeto.

Buenos Aires 19.—Se asegura que el pres dente de la República. Pellegrini, dirigirá hoy un Meusaje al Parlamento, anunciando que está resuelto á usar del dereche del veto en todos los acuerdos del Parlamento, relativos á la suspension del

cambio de billetes en metálico durante tres meses, y suspension tambien por el mismo período de tiempo de los pagos en

Una protesta. Paris 19.-El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ribot, ha recibido el informe del Sr. Flesch, ministro de Francia en Puerto-Principe, sobre los acontecimientos ocurridos allí el 28 de Mayo último. En el mencionado informe el Sr Flesch

protesta contra la ejecucion de Rigaud. El Consejo de ministros se reunirá manana para ocuparse de esta cuestion.

Inglaterra y Grecia. Atenas 19.—La opinion pública se muestra escitada en sumo grado en vista de las noticias que se reciben de Mace-

Los periódicos comentan vivamente la nota del ministro de Inglaterra relativa al asunto del lago Copais (Beocia), diciendo que Inglaterra obra con Grecia como si se tratase de Portugal.

Se temen sérias complicaciones.—Fabra.

#### SENADO.

Abierta la sesion de hoy 19 de Junio, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario

(Regular concurrencia de senadores. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina y

(El señor presidente del Consejo conferencia en la presidencia con el Sr. Martinez Campos) D. Matias Lopez.
Se da cuenta del fallecimiento de este

señor senador, y despues de dedicar el presidente sentidas frases á su memoria, acordó la Cámara haber oido con sentimiento la notici i de su muerte.

Protesta. Se da cuenta de haberse constituido la comision sobre el proyecto del Banco nom-braddo presidente al Sr. Concha Castañe-

la, y secretario al Sr. Botella. El Sr. Gonzalez (D. Venancio): He pedido la palabra, para decir que al constituirse dicha comision se ha quebrantado una costumbre establecida en esta Cámara, práctica beneficiosa para el régimen parlamentario en general, y para el régimen interior de las Cámaras en particular.

La práctica ha sido siempre nombrar para presidentes de las comisiones, á falta del presidente de la Cámara, el ex-ministro más antiguo.

Este ex-ministro era el Sr. Montejo Robledo, que ha sido postergado por otro indivíduo de la comísion, muy respetable sin duda, pero á quien no le corresponde aquel puesto, con arreglo á un derecho consuetudinario, más eficaz y legítimo, si cabe. que el derecho escrito en los reglamentos.

¿Qué razones ha habido para esta con-ducta? Nosotros declaramos ante la comision que estudiaríamos el proyecto con el tiempo indispensable para que no se retarlara un momento la presentacion del dictamen. Dijimos tambien que dentro de nuestros deberes de minoría, no suscitaríamos dificultades al gobierno.

A pesar de estas manifestaciones, un indivíduo de la comision dijo que la mayo-ría prescindia de las prácticas establecidas y que nombraba para presidente á uno de sus individuos.

Nosotros solo tenemos que decir á esto que sentimos mucho la conducta observada por el partido conservador; pero al mismo tiempo debo declarar que puesto que à nosotros no se nos tienen consideracio. nes de ningun género, nosotros tampoco las tendremos, empleando para hacer la oposicion todos los medios reglamentarios, tanto para este proyecto como para todos los que en adelante presente ese gobierno. (Muy bien, muy bien en la minoria liberal.)

A pesar de la conducta que con nosotros se ha seguido, nosotros discutiremos de buena fé ese proyecto, inspirándonos solamente en lo que sea más beneficioso al país; pero que no se extrañe nadie que nosotros hagamos uso de los medios que el reglamento concede á las oposiciones.

(Muy bien, muy bien). El Sr. Botella dice que si el acto del senor Gonzalez es una protesta, ésta no puede tener lugar, porque no se ha fal-tado á ningun derecho. (Rumores) Sostiene que, cuando se trata de comi-

siones de importancia, la presidencia debe ser de la mayoria. (Fuertes rumores, El Sr. Cánovas pide la palabra). Cita el caso de haberse nombrado para

presidente de una comision á un indiví-

duo que no era ex-ministro. El Sr. Sanz (D. Salustiano): ¿Qué comision era? (Rumores en la mayoria). Resulta que la comision à que alude el

Sr. Botella era de una carretera). La comision, pues-dice el Sr. Botellano ha hecho otra cosa que cumplir con el reglamento.

El señor presidente del Consejo; El gobierno se cree en el caso de intervenir en este asunto. La primera parte del discurso del Sr. Gonzalez no puede ser ni más templada ni más correcta; pero la segunda parte, en la que parece existe una amena za más ó menos velada, me ha causado extrañeza.

Es cierto que con mucha frecuencia los ex-ministros presidan las comisiones; pero hay precedentes, como el ocurrido el año anterior con el Sr. Villaverde en la comision de presupuestos, y en el año presente un ex-ministro más moderno, somo es el Sr. Linares Rivas, preside la comision de actas, dende hay ex-ministros más anti-

El Sr. Gonzalez pudiera en todo caso reclamar el derecho consuetudinario, si en su partido se hubiera observado siempre aquella práctica. No siendo así, me extrana que el Sr. Gonzalez haga una especie de protesta colectiva que nosotros no hi-cimos cuando el caso del Sr. Villaverde.

Yo declaro que en ninguno de los individuos de la comision ha existido la me-nor descontianza en cuanto á la lealtad y buena fé con que habia de ejercer la pre-sidencia el Sr. Montejo.

Pero dentro de la mayor buena fé, es muy fácil que un individuo piense de distinto modo al de la mayoría de la comision; y cuando estas comisiones han de dar dictámen en asuntos que pueden dar lugar á luchas y controversias, es un em-barazo y una dificultad para la mayoría

de esa comision el que su presidente no sea de esa mayoría.

En los casos de honor y nada más que de honor, yo creo que la presidencia corresponde á los ex-ministros.

Concluyó invocando al Sr. Gonzalez sus deberes como hombre que ha sido de go-bierno, para que no extreme, como ha dicho, hasta el último límite, sus derechos reglamentarios.

El Sr. Gonzalez: Si el señor presidente hubiera presenciado lo ocurrido ayer en la comision, no hubiese aprobado la conducta de sus amigos. (Muy bien. El señor Botella pide la palabra.)

En mis palabras no hay amenaza, sino una protesta solemne de atemperar nuestra conducta á la que con nosotros ha seguido la mayoría de la comision, que nos ha agraviado en nuestros derechos de mi-

Nosotros estamos dispuestos á discutir, y en praeba de ello ha sido la conducta que hemos seguido en la comision; pero nosotros no podíamos, sin un estudio prévio, emitir nuestro informe en un proyecto de tanta gravedad y de tanta trascen dencia para el país. (Muy bien.)

Se ocupa despues de los precedentes re-cordados por el Sr. Cánovas, demostrando que no existe analogia con el caso que se

Recordó, en cambio, que el año pasado, cuando se constituyó la comision que ha bia de entender en el suplicatorio del general Daban, el Sr. Montero Rios le cedió la presidencia al Sr. Martinez Campos, por haber sido presidente del Senado.

En el caso del Sr. Villaverde—dice—tamposo hay apalegia, percaddica

tampoco hay analogía, porque el Sr. Eguilior era vicepresidente del Congreso.

Otro caso reciente ha sido el de la comision de presupuestos del Scnado, que si está presidida por el Sr. Barzanallana, es porque el señor marqués de Casa Valencia, vicepresidente de la Cámara, declaró que no podia, por enfermedad, desempenar el cargo.

(El Sr. Barnallana: Es verdad.) No existen, pues, los precedentes invo-cados por el Sr. Cánovas.

Terminó diciendo que el Sr. Cánovas tiene medios para dar á entender á la mayoria de la comision que no ha procedido bien con la minoría, y en su mano tiene tambien el Sr. Cánovas influir sobre sus amigos para que la minoría liberal no se vea en el caso de romper las buenas relaciones parlamentarias que han existido siempre entre los partidos monárquicos.

(Muy bien, muy bien.) El señor presidente del Consejo rectifica, para insistir en que existen precedentes que abonan el caso que se discute, y para decir que el nombramiento de presidentes de las comisiones debe obedecer únicamente á las circunstancias.

El Sr. Botella rectifica para decir que la mayoría de la comision queria dar cuanto antes dictámen, porque despues del ámplio debate que se ha sostenido en el Congreso, nada nuevo podia decirse sobre el particular, y que por consiguiente, cualquier estudio del proyecto solo serviria parder el tiempo (Fuertes removes) para perder el tiempo. (Fuertes rumores) Varios senadores: Segun eso, que se cierre el Senado).

El Sr. Gonzalez: Segun lo que acaba de decir el Sr. Botella debe reformarse la Constitucion, y dejar al Senado como una Camara decorativa con la sola mision de aprobar lo que se discuta en el Congreso Cómo se va á privar á los señores sena-

dores de su derecho para estudiar y discutir un proyecto de tanta importancia para el país? ¿Por qué ese apresuramiento en dar el dictámen? (Muy bien.)

Insiste en que se han quebrantado los precedentes parlamentarios al negarle la presidencia de la comision al Sr. Monejo, que además de su derecho como exministro, lo tenia tambien como pr mer vicepresidente que ha sido del Senado por eleccion.

hasta el último límite de los derechos reglamentarios.

El señor presidente del Consejo rectifica nuevamente, haciendo extensas consideraciones sobre las prácticas parlamentarias. (La Cámara está muy animada; pero la mayoría ha permanecido reservada durante los discursos de los Sres. Botella y

El Sr. Elduayen habla para alusiones, diciendo que el Sr. Gonzalez no tenia autoridad para invocar los precedentes re-glamentarios; recordando al efecto que habiendo sido nombrado el orader presidente de la comision en un proyecto en que se pedia un crédito extraordinario para indemnizar á los franceses perjudicados en la guerra civil, la mayoria liberal entonces, anuló por medio de una proposicion incidental el artículo del reglamento de la Circara cua conseda é la recei to de la Cámara que concede á los presi dentes el derecho de convocar y dirigir los trabajos de las comisiones.

¿Cabe—dice—un acto de mayor descon-flanza hácia el presidente de una comi-sion? Pues todo esto se hizo porque yo reclamé un documento que consideré nece-sario antes de emitir dictamen.

El Sr. Gonzalez contesta al Sr. Eldua yen, manifestando que el acuerdo á que éste se ha referido lo tomó el partido liberal, porque el Sr. Elduayen se negó á convocar à la comision hasta que no llegara aquel documento. (Muy bien.) Puesto que el Sr. Cánovas ha dicho que

las prácticas reglamentarias deben someterse á las conveniencias del gobierno y de las mayorías, ese mismo sera el criterio que siga en el uso de sus derechos la minoría liberal. (Muy bien, muy bien.) Rectifican brevemente los Sres. Cánovas, Gonzalez y Elduayen.

El Sr. Montejo y Robledo dice que ayer al reunirse la comision, declare el Sr. Botella que la mayoría estaba dispuessi. Boteria que la mayoria estaba dispues-ta à prescindir de las prácticas parlamen-tarias y nombrar para presidente á un individuo de aquella mayoria; y que el dictámen debia presentarse hoy, si no se presentaba ayer mismo. (Rumores),

El Sr. Concha Castañeda habla para alusiones y dice que tiene tanto derecho como los ex-ministros para presidir la co-

Y se levanta la sesion.

### CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 19, á las dos en punto, bajo la presidencia del señor Danvila, se lee y aprueba el acta de la

anterior y se dá cuenta del despacho ordi

El Sr. Navarro Ramirez denuncia abn sos electorales cometidos en el pueblo de

Huercal (Almería). El señor ministro de la Gobernacion ofrece reclamar los antecedentes necesa. rios para contestar cumplidamente al señor

El Sr. Barnuevo llama la atencion del señor ministro de Hacienda acerca del contrabando que se hace en las provincias de Ciudad-Real y Cuenca.

El Sr. Llorente apoya una proposicion de ley para la construccion de un ferrocarril en la provincia de Valencia

El Sr. Gasca pide á los señores ministros que envien cada uno de ellos una relacion de los empleados de sus respectivos departamentos, y al de Hacienda la de los senadores y diputados que por cualquier concepto cobran sueldo ó gratificacion del

Solicita tambien del señor ministro de la Gobernacion que se proceda al pago de los peatones de la provincia de Te

El señor ministro de la Gobernacion

contesta que se enviarán los datos. El Sr. Serrano Alcázar defiende varias proposiciones de ley para la construccion de ferro-carriles y carreteras en la provincia de Albacete.

El Sr. Ausaldo hace algunes rueges relativos à la organizacion de los departamentos oficiales, que el señor ministro de Gracia y Justicia ofrece trasmitir á sus compañeros.

Anuncia una interpelacion referente á los servicios de la direccion de Correos y Telégrafos. ÓRDEN DEL DIA.

El acta de la Economica Matritense.

El Sr. Ausaldo rectifica.

Despues de lamentarse del aspecto desanimado de la Cámara cuando se trata de un asunto interesante y el que tenia ayer, cuando, en su sentir, se debatian materias ajenas al Parlamento, sigue su impugnacion al acta del Sr. Romero Robledo, estimando la ilegalidad de la eleccion por ne haber aprobado la Junta Central del Censo la constitucion en colegio especial de la Sociedad Económica Matritense de Ami-

gos del País. Manifiesta que persona tan autorizada y que ejerce una influencia tan decisiva dentro del partido conservador, como el señor marqués del Pazo de la Merced, ha censurado la conducta de la comision de actas. que pide la proclamacion del Sr. Romero Robledo por ceder á ciertas complacencias, y nada más que por eso, sin basar su dic tamen en ningun espíritu de estricta jus-

El Sr. Dato, de la comision, rectifica defendiendo digna y elocuentemente ála comision de actas de los ataques dirigidos por el Sr. Ansaldo, y manifestando que los indivíduos encargados de dar dictámen estimaron que el censo de la Económica estaba ajustado á los preceptos de la ley. El Sr. Corvera interviene en el debate

manifestando que de conformidad con el Sr. Dato, estima que el Congreso está por encima de la Junta Central del Censo. puesto que ella dimana de aquel. Como indivíduo de la Junta Central del Censo que no aprobó el de la Económica

Matritense, cree que el acta que se discrete no tiene condicion alguna de validez, porque adolece desde luego del vicio de Sostiene que en este asunto no le echa la culpa solo al gobierno, sino que afirma

que tiene cómplices en todos los partidos, dándose con tal motivo un espectáculo que desacredita á los españoles. Dice que si así se barrena la ley del sufragio universal, no sabe cómo se va á exigir á los partides avanzados que se some-

El Sr. Dato contesta al Sr. Cervera, de fendiendo enérgicamente á la comision de actas de los cargos dirigidos por el orado republicano. Realmente el orador tiene talento y es el

unico de sus correligionarios que en la comision de actas puede defender con ar gumentos sólidos aquellas que ofrecen verdaderas dificultades. En lo que á esta acta se refiere, el señor Dato entiende que está reducido á una

cuestion de derecho, que el orador desar

rolla con sencilla elocuencia, examinándo la haja sus distintos aspectos. Se suspende esta discusion. Proposicion Romero Robledo. El señor ministro de Gracia y Justicia: Decia el Sr. Romero Robledo que no habia venido à discutir con el gobierno en este debate; pero, sin embargo, ha afirmado co-

sas, que el gobierno no tenia más remedio que rectificar No hubo en mis palabras una sola de la que se pudiera deducir que yo tuviera in-tencion de dar carácter político á este

Yo no hubiera tomado parte en el debate si S. S. no hubiera lastimado la conducta del juez en el proceso à que se refiere la proposicion incidental. En este concepto. el ministro de Gracia y Justicia tiene que haoer, respecto al juez, lo que mi digno companero el ministro de la Gobernación hizo respecto á los autoridades guberna-

Lo que yo lamenté en el discurso de su señoría, fué el relato de los hechos que venian á formar un nuevo sumario, por lo eual incurria en la falta que censuraba en

Respecto al asunto de prision, como cuestion de derecho no hay nada que discutir en esta materia, porque está consig-nada terminantemente en las leyes; esta es puramente una cuestion de hecho que los jueces aprecian segun los casos, y de la que no debemos tratar aqui.

Entiende que con las reformas del Código penal que se van á llevar á cabo en plazo muy breve, quedarán cumplidamente garantidos los intereses de todos los ciadadanos en los diferentes ramos del de-Termina su razonado y elocuente dis-

curso rogando á todos los oradores que han de intervenir en este debate, que hagan con todos los respetos debidos á la independencia del poder judicial. El Sr. Betegon comienza diciendo que protesta de la insinuacion hecha por el se-

nor Romero Robledo respecto al secretario del Gobierno civil, à quien dice no ha tenido la honra de ver desde que se separo de la redaccion de La Libertad.

Dá lectura al artículo primero publicado por La Libertad, referente al asunto del cual se declara autor.

Yo no tenia obligacion de saber si era ó no verdad lo que la niña decia, puesto que eso incumbia al juez. Comprendiendo yo la gravedad de las afirmaciones de la niña, publiqué en la edicion de Madrid el suelto que tanto llamó la atencion del Sr. Romeo Robledo, haciendo referencia á que la

sintomas de enagenacion mental. Esto lo hice porque me creia en la obli-gacion de hacerlo, y porque yo queria me-jor considerar á la duquesa de Castro Enriquez como una loca, que no como una criminal. Hay aquí algo, Sr. Romero Robledo, que pueda redundar en daño de la honra de la redaccion de La Libertad?

luquesa de Castro Enriquez presentaba

El Sr. Romero Robledo: Yo lo que he censurado han sido las cartas anónimas, de un autor anónimo.

El Sr. Betegon: Ya iremos á ellas Da lectura á la certificacion del médico de guardia, en que se califican de leves en el acto las heridas que examinó de la niña

ias

sus

s y

80.

des-

gna-

r no

mi-

nero

nso,

nica

io de

ador

es el

eñor

edo.

icia:

abia

edio

le la

Respecto á lo calificado por S. S. de ca-lumnia y de infamias, yo desde este sitio devuelvo palabra por palabra tales ata-

ques.

Declara tambien que esas cartas tienen su autor, y si los tribunales de justicia encuentran en ellas la calumnia, dispuesto está á responder á cuanto se le pida. (Muy bien en la tribuna de la prensa. Rumores en la mayoría.) El Sr. Lopez Mora estima que las leyes

nuestras garantizan convenientemente la honra del hogar y de las familias; lo que hay, á su juicio, es falta de costumbre eu llevar á la práctica por los ciudadanos estas garantías.

Manifiesta que en este asunto, como en todos, ha procedido *Bl Imparcial* con aque lla fé y rectitud que tiene perfectamente acreditadas, y que procura mantener, si-guiendo las honradas inspiraciones que desde un principio le dió su preclaro fun-

Lee la primera noticia que del asunto dió *El Imparcial*, insertada en la seccion de sucesos como una cosa corriente.

Más tarde-dice-comprendiendo que la cuestion revestia caractéres alarmantes, los redactores acudieron á los centros oficiales para inquirir noticias. El Sr. Remero Reblede: ¿En los centros

El Sr. Lopez Mora: ¡Claro está, Sr. Romero Robledo! ¡Esas noticias no se adquieren en les casas particulares!

El Sr. Romero Robledo: Me interesa esa afirmacien. Pido la palabra.

(Al pretender dar lectura el Sr. Lopez Mora à un párrafo de El Imparcial, la mayoria interrumpe con grandes rumeres.)
El Sr. Lopez Mora: Todo el mundo ha

yoria y aprobacion en la tribuna de la

prensa.) Ruego á los señores diputados que me escuchen con la cortesia que debe haber entre compañeros. (Muy bien en las mino-rías. Ha llamado la atención que el señor presidente (Pidal) no amparara en su derecho al señor diputado Lopez Mora.

El Sr. Aguilera. Vengo á la discusion aludido por el Rr. Romero Robledo y voy á concretarme únicamente á la alusion. Por mi propia cuenta debo manifestar como de corrida que aun cuando aplaudia la forma del discurso del Sr. Romero Rotraigan dela

bledo no estoy conforme con que aquí se juez que considera agenos por completo á los debates parlamentarios, mucho más cuando abonan la conducta del juez sus buenos antecedentes y está sometido siempre á la autoridad de sus superiores gerárquicos Lo que sí digo es que ciertos detalles se

han dado como cortados con un patron á todos los periódicos, pero estimo que en las leves hay garantías suficientes para corregir esos males.

Esto no ha debido suscitarse aquí, porque puede dar lugar á que el señor ministro de Gracia y Justicia, en el deseo de reprimir los males que el Sr. Romero Robledo ha desunciado, implante un sistema funesto que recuerde los tiempos anteriores á la revolucion de Setiembre. (Muy bien, muy bien.)

Con gran elocuencia y claridad describe los relatos bechos ante la autoridad por el dependiente de un comerciante que le

No puede figurarse nadie la seguridad y la precision con que atacaba ese muchacho á su principal, y á las veinticuatro horas, señores diputados, ante mí se presentó llorando el chico diciéndome que era completamente falso todo cuanto habia dicho delante de su principal el dia anterior. Refiere tambien una denuncia parecida hecha por el hijo de una lavandera.

El Sr. Romero Robledo: Y á ese niño desvalido, se le dieron ropitas? (Risas.)

El Sr. Aguilera: Se le dieron ropitas, Sr. Romero Robledo. (Grandes risas.)

El Sr. Moya dice que en el tiempo que asistió al Congreso desde la tribuna de la prensa, ha podido observar dos cosas: primera, que sois generosos, y segunda, que No puede figurarse nadie la seguridad y

mera, que sois generosos, y segunda, que sois ajenos á que ciertas cuestiones se

que se lesionaran los derechos de la liber-tad de la prensa, me crei en el deber de pedir la palabra para defenderla. "Nada han hecho los periódicos, ó cierta parte de ellos, que signifique antagonis-mo de clase, ni ataques á la aristocracia en los relatos del erimen de la duquesa de Castro Enriquez, como tampoco existe in-

terés alguno político. Establece la comparacion entre el asunto de la niña Juliana y el del niño hallado en una puerta de la calle de Hortaleza, para deducir que entre este y el otro asunte existen grandes diferencias, y si la prensa no se ocupó extensamente, fue porque se trataba unicamente de una ligera pablico, y que de confirmarse por noti-

de relataria ampliamente en la prensa?

Dice, que como el sr. Romero Robledo ha tenido ocasion de leer la Constitución de las Córtes de Cádiz, para recabar ante-cedentes relativos al héroe antequerano, D. Vicente Moreno, ha querido que se implanten ahora los preceptos de la Constitucion de 1812.

El Sr. Moya al concluir su discurso, es felicitado por las minorías. El Sr. Celleruelo condena las demasias de la prensa, y condena aún más, las de-

Se levant la sesion.

#### El principe in Gaies y el baccarrat.

Centinua el movimiento de opinion contra el principe de Gales. Violento lenguaje del clero. El diss-po de Durham y los pasteres de la City. El es-candato del raccarrat en la Camara de los Co-munes. El Principe se confiesa culpable. Misterioso lenguaje de algunes periodicos. - Las c stas

El proceso Gordon Cumming está sien-do á la hora presente objeto de comenta-rios mucho más vivos y apasionados que el dia en que el fallo del jurado vino á dar la razon à los acusadores del noble es-

El movimiento de opinion contra el principe de Gales, lejos de disminuir, se ha acentuado los últimos dias, en términos de hacer verosímiles los rumores de abdicacion lanzados por algunos periódicos. No solo los pastores de las iglesias disidentes sino hasta obispos de la religion oficial han elegido como tema de sus pláticas el domingo último, los graves daños de que suele ser causa la aficion al juego, y la ausencia de principios morales que siem pre se nota en los adeptos de vicio tan pe-

El obispos de Durham se distinguió en-tre los predicadores de este dia por las enérgicas censuras que descargó sobre el juego y los jugadores.

En un templo de la City, en Londres, el pastor terminó su sermon con estas palabras: «Puede haber hombres de honor entre los ladrones. Entre los jugadores, no es posible encontrar uno solo. ¡Viva la

El escándalo ha sido tan grande y tan universal la impresion de desagrado que hasta entre el público del turf que no sue-le pasar por modelo de moralidad severa, se comenta en sentido desfavorable para todos los encumbrados personajes complicados en el proceso, y muy especialmente para el heredero del trono.

Verificábanse hace pocos dias las célebres carreras de caballos de Ascot, que suelen congregar todos los años lo más selecto de la sociedad elegante. La presencia del príncipe de Gales, gran aficionado á este como á todo género de sports, era saludada con sonrisas maliciosas y alusiones picantes á los hechos revelados por el malhadado escándalo del bacarrat. Segun nocicias comunicadas á algunos periódicos, uno de los temas de conversacion más socorridos era la observacion de si tambien esta vez habria traido S. A. R. en la maleta las famosas fichas marcadas con sus armas, que, segun declaró, lleva siempre en sus viajes.

No es, pues, de extrañar que el anuncio de que un diputado pensaba interpelar al gobierno sobre las medidas á que podrian dar lugar los hechos revelados ante el Ju-rado, llevara el lunes á la Cámara de los Comunes extraordinaria concurrencia de honorable members, que desde antes de comenzar la sesion, con puntualidad inusitada, ocupaban sus asientos. Las tribunas estaban de bote en bote. En medio de la mayor espectacion, mis-

ter Summers, diputado radical, se levantó, y ajustando su conducta al reglamento de la Cámara, solicitó permiso del speaker ó presidente para hacer una pregunta al ministro de la Guerra. No encontrando obstáculo en su demanda, se expreso en los siguientes términos; «Yome permitiré preguntar al ministro de la Guerra si ha tomado ó piensa tomar algunas medidas, contra las personas que en el proceso Gordon Cumming declararon haber infringido el artículo de las ordenanzas del ejercito de S. M., segun el cual todo oficial cuya conducta ha sido atacada públicamente, como militar y como caballero, debe someter el caso, dentro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de miesto de segundo contro de un plazo prudencial de segundo contro de la co cial, á su jefe ó á cualquier otra autoridad militar competente, á fin de que se abra la oportuna informacion.»

Las personas aludidas en la pregunta de Mr. Summers eran como se recordará,

el feld mariscal principe de Gales, el general Sir Owen Williams, y el teniente

Berkeley Levett.
El ministro de la Guerra, Mr. Stanhope, contestó que nadie como Sir W. Gordon Cumming habia infringido el artículo de la ordenanza citado en la pregunta, por no haber sometido el caso á sus superiores: «De los otros tres oficiales que figuran en este asunto, el general Owen Williams, por estar retirado, no se encuentra sujeto à las ordenanzas reales.

Los otros dos si lo están indudablemente. El objeto principal del artículo 41 de

las Ordenanzas, á que se alude, no ha sido nunca comunicado especialmente á su alteza real el príncipe de Gales; pero ahora que se ha llamado su atencion sobre este artículo, y que ha examinado todas las circunstancias del caso, S. A. R. me autoriza á decir en su nombre, que comprende que ha cometido un error al no obligar invadiatamente á sir W. Gordon á someinmediatamente á sir W. Gordon á someter el asunto á su jefe, de acuerdo con lo que la ordenanza dispone. Yo estoy conforme con esta manera de apreciar el he-

traigan al Parlamento.

Nada ha dicho concreto el Sr. Romero

Robiedo en contra del periódico que represento; pero desde el momento que temí
presento; pero desde el momento que temí
parte inmediatamente à los jefes de su
amigo de lo ocurrido en Tranby Croft, fundendose en la antigua amistad que le unia con el acusado, y en la gravedad de su de nuncia, de que dependia la carrera y la horra de un valiente seldado; terminando con esto, por ahora, el incidente que segu-ramente se reproducirá cuando en la discusion de presupuestos se trate del sueldo dal generalisimo del ejército inglés.

> Un periódico, cuya especialidad son las noticias de sociedad, el Enano, de Londres, se hace eco de una especie que en-cuentra bastante crédito en una parte del

interesante giro á este ruidosisimo pro-

«A pesar de las declaraciones de los testigos en la barra;—dice—á pesar del resú-men del presidente, Lord Coleridge, y no obstante el veredicto del jurado, tenemos el convencimiento absoluto, y no duda-mos que muy pronto lo tendrá tedo el mundo, de que Sir W. Gordon es inocente de la infame acusacion que ha manchado

Difícil parece, sin embargo, lo que el periódico londonense asegura con tanta

Por de pronto, Sir W. Gordon, que ha sido condenado en costas, tendrá que pagar los gastos del proceso, que son de alguna consideracion. El total, incluyendo los honorarios de sus abogados y pro-curadores, asciende a la friolera de diez mil libras esterlinas, ó sean cincuenta mil

Y esto por demostrarle que cuando se dice que ha hecho trampas en el juego no se le calumnia.

Por fortuna él es rico, y si algo padiera necesitar, ahí están los millones de la bella y generosa Miss Gaxner, que como oportunamente hemos dicho, le dió su mano y su fortuna el mismo dia que era borrado de los cuadros del ejército.

#### LOS CICATRICES Y LOS MÉDICOS.

Se deduce de las esplicaciones del suce-so de la niña maltratada, que dió ayer en el Congreso el Sr. Silvela, que las heridas no cicatrizadas de esta niña, al ser examinadas en los primeros momentos en la Casa de Socorro, el médico las calificó de

Se deduce asimismo de los considerandos del auto del juez, que por separado pu-blicamos, que se procesa á la duquesa de Castro-Enriquez por homicidio frustrado, porque los médicos forenses han dicho, uzgando por las heridas ya cicatrizadas de la niña, que algunas de estas heridas han podido ocasionarle la muerte.

Ahora bien; entre los médicos se discute con gran calor, desde que anoche se empezó á hablar de los fundamentos del auto del juez, confirmando la prision, si por las cicatrices puede diagnosticarse con toda precision la gravedad primitiva de las he-

Unos dicen que sí; otros lo niegan, alegando que el curarse más pronto ó más tarde una herida, depende muchas veces del médico que interviene y de otras

De modo, que estamos abocados á una nueva discusion en los periódicos, sobre un punto técnico del mayor interés; discusion, que de entablarse, claro jes que corresponde llevar á cirujanos que conoz-

Aquí de D. Federico Rubio. Este seria un gran voto.

Los ex-ministros liberales del Senado se reunieron esta tarde á primera hora, acordando que el Sr. D. Veuancio Gonzalez protestase en la sesion pública de las desconsideraciones que ha tenido la mayoria de la comision sobre el proyecto del Banco, negándole la presidencia al Sr. Montejo y Robledo.

La causa de la niña. Hoy no se ha prácticado ninguna dili-gencia, segun hemos oido, porque en el juzgado correspondiente se ha hecho un

Hoy se ha fijado un aviso en la Bolsa sobre hallazgo en la vía pública de dos títulos de la Deuda del Estado.

Telegrafian de Linares que en la mañana de hoy el vecino de aquella localidad Mariano Jimenez disparó un tiro de rewólver sobre una mujer que vivia en su casa, dejándola en grave estado.

El agresor huyó á refugiarse en su habi-acion, donde se suicidó.

El estado de la herida es desesperado. Segun hemos oido decir, en las inmedia-ciones de la estacion del Mediodía ocurrió esta tarde una colision entre matuteros y guardas de consumos, de la que parece ser salió herido de gravedad uno de los guardias.

Sesion del Ayuntamiento. En la celebrada esta tarde se ha acorda do que la municipalidad pida el castigo de los que profanaron la estátua del teniente Ruiz, así como la indemnizacion de los desperfectos ocasionados en el monu-

Despues de animado debate, mantenido por los Sres. Arredondo, Párraga, Sanchez y Berrueco, se ha acordado por 22 votos contra 5 el nombramiento en propiedad de administrador general de consumos á favor de D. José de Travesedo El expre-sado cargo há más de un año que estaba servido interinamente

Se han aprobado tambien los demás dictámenes de la órden del dia, entre los cuales hay uno para el establecimiento de retretes en varias plazas.

A las seis de la tarde sigue la sesion, El Sr. Puigcerver en Murcia, Murcia 9 (4 tarde).

No cesan de venir comisiones de los pueblos. Los liberales de Cartagena llega-ron acompañados del diputado Sr. Aznar. Anocche fue obsequiado el Sr. Puigcerver con una serenata. Los periódicos da todas las opiniones le dedican entusiastas editoriales. Su enmienda sobre las inundaciones fué recibida con gran entusiasmo.

El Sr. Gonzalez Conde ha renunciado la jefatura del partido conservador de la provincia,-El corresponsal,

El otro niño maltratado, Se ha verificado hoy el juicio, en el juz-gado del Hospicio, resultando una lesion leve, por lo cual han sido condenados la madre y el amante á cinco dias de arresto

D. Manuel Galdo. El Sr. D. Manuel Maria José de Galdo su-frió anoche, á las aueve, hallándose en su casa, un ataque de apoplegía Fué inmediatamente asistido por un fa-

cultativo á quien se se llamó, el cual manifestó desde luego que el estado del paciente era muy grave. El medico volvió más tarde, y la grave-

dad se acentuaba por instantes.
Esta tarde, á las siete, la gravedad continuaba, y el estado del distinguido profe-

clas posteriores, podria dar nuevo y más sor y ex alcalde de Madrid hacia femer un

### BALANCE DEL DIA.

Digna y bien razonada ha sido la protesta que en nombre de la minoría liberal del Senado ha hecho esta tarde en dicho Cuerpo nuestro respetable amigo el señor D. Venancio Gonzalez.

Para los que como nosotros creen que en el régimen parlamentario, como régimen de mayorías y de minorías, la votacion de los más debe decidir todas las cuestiones. salvo si hay algo prévia y claramente es tatuido, claro es que hemos de tener en

estas cuostiones un criterio fijo, no subordinado a intereses transitorios.

Pero el agravio existe, y la protesta era necesaria, porque estos mismos conservadores que ahora proceden con tal desenvoltura, son los mismos que durante las últimas legislaturas armaron un gran alboroto para que presidiera una comision, la del procesamiento del general Daban, el general Martinez Campos, y para que pre-sidiera otra comision, la de indemnización por lo de Saida, si no recordamos mal, el

Sr. Elduayen. Le cual demuestra que en todas las cuestiones los conservadores son los que re-presentan la violencia, y solo se guian por el interés del momento.

Los ministeriales parece se proponen presentar dictamen sobre el proyecto del Banco mañana, para que el debate pueda principiar el martes ó miércoles.

El debate pendiente en el Congreso sobre el asunto de la niña maltratada, ha continuado esta tarde, haciendo uso de la palabra, despues del señor ministro de Gracia y Justicia, los Sres. Betegon y Lopez Mora para recoger las alusiones de que han sido objeto los periódicos La Libertra y El Imparcia

La injusticia con que tratan á Ec Con-REO estos periódicos, no ha de influir en nuestro ánimo para dejar de decir que el Sr. Betegon ha explicado con fácil palabra su intervencion en este asunto, y que el Sr. Lopez Mora se ha defendido, asimismo, como era natural y justo, y se ha defendido con talento, de los ataques que

El Sr. Moya, que ha demostrado en otras ocasiones que es un excelente orador, esta tarde, además, ha revelado gran habilidad; en su discurso hay plausibles notas de gran moderacion, que la Cámara ha escuchado con gusto.

Claro es que nosotros no participamos de ciertas ideas del Sr. Moya, en el sentido de que esté ahora en tela de juicio la li-bertad de la prensa; pero ha sido un punto que diestramente ha tocado el ilustrado director de El Liberal.

La alusion del Sr. Aguilera, espresada por cierto con elocuencia, se ha ceñido principalmente á relatar ciertos hechos ocurridos siendo él gobernador; de los cuales se deduce que algunos niños saben más de lo que convendria.

La sesion de hoy ha concluido con un notable discurso del Sr. Celleruelo, lamentando las demasías de la prensa, que per su parte cree tienen esplicación, por las deficiencias de los tribunales

Quedan en el uso de la palabra para mañana los Sres Canalejas, Pedregal, Romero Robledo, Sardoal y no sabemos si algun otro senor diputado.

#### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE JUNIO.

FONDOS PUBLICOS Ultimos FONBOS PUBLICOS Ultimos

	precios	10 F 4 F 61 - 61	precios
4 0 0 int. e.	76.80	Id. de Julio	,
Id. tit. pequeñ	77'50	Obras publicas	2
Id. ser. G. y H.	77'20	Personal	1
Id. fin mes	76'85	3 p. 100 y 1 010	1
Id. fin próximo.	77'15	amort. de C	)
4 p. 100 ext. c	78'00	Anualid. Cuba.	
Id. tit. pequeñ	78'30	Bill. P. Rico	D
Id. sér. G. y H.	79'40	Sisas A. Mad	2
Id. fin mes	78'00	Ob. mun, de id	85'00
It. fin próximo.		Ob. Erlanger	1
4 p. 100 amo, o.		Géd. B. Hipo-	MILE TO BE
Id. tit. pequen		tec al 5 p. 100	101'50
Onlig. del Teso-		Id. al 4 p. 100.	
ro de 5.0 0 pts.		Ob. id. 5 p. 100	1
Bill. Cuba 1886		VAL. COMERC.	
Id., id., 1890			
3 p. 100 ext. c.		Ao, B. España.	
2 p. 100 ext. c		Id. B. Hipotec	
Car. de Agosto.		Id. B. Castilla.	
Id. de Marzo	1 3	Il C.a de Tabacos	1

Cambios sobre el extranjero. Paris, à la vista, 5'40 por 100, beneficio al papel Paris, à 8 dlv., 5'35 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26'65 pesetas. Londres, à 6 dlv., libra esterlina, 00'00 passers. Londres, à 60 dlv., id., 00'00 poseter. Londres, à 90 dlf., id., 00'00 poseter. Londres, à 90 dlf., id., 00'00 poseter. Berlin, à 8 dlv., marco de 100 dineros, 0-000 pesers.

Aspecto de la Bolsa.

El descenso que han tenido algunos valores en las Bolsas extranjeras se ha hecho conocer en las cotizaciones de nuestro mercado aunque en una pequeña parte. El 4 por 100 exterior trae la baja de 5<sub>[</sub>16

de la Bolsa de París; baja que solo llega a 10 centimos en nuestra cotizacion oficial. Continúan con muy escaso movimiento las negociaciones de los principales valo-

Aumenta bastante el premio de los giros sobre el extranjero; hoy tiene el París á la vista los cambios de 5'20 á 5'40, ó sea de 10 à 30 céntimos más que ayer.

Por lo tanto el premio del oro lleva igual crecimiento, y creemos que los centenes nuevos y monedas de veinte pesetas al-canzará de 4.25 á 4.50 por 100. El curso de la contratación en las pocas

operaciones concertadas, ha sido el si-El 4 por 100 interior al contado que ayer

quedó á 76.90, hoy se ha cotizado á 76.75

A fin de mes á 76'90 y 85, y á fin del próximo entre 77'20 y 10, terminando á 77'15 y con prima de medio por ciento á 77'85

El 4 por 100 exterior cierra en partida á 78 por 100, habiéndose tambien publicado á 77.95 en operaciones al contado y de 77'90 á 78 por 100 á fin de mes con nume-

El 4 por 100 amortizable no se ha cotizado en partida.

Los billetes de Cuba de 1836 de 105 par

Los de 1890 solo con el cambio de 93'50. Se han cotizado á 85 por 100 las obliga-ciones de 250 pesetas del Ayuntamiento

Las cédulas al 5 por 100 del Banco hipotecario á 101'50.

Las acciones del Banco de España á 419 Las actiones de Banco de Espanto de Proposition de Las de tabacos á 83'50 y 84 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 76'85 dinero.—fin del próximo 77'15.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 19 (4 tarde).— Interior, 78 75.— Idem pròximo 0000.—Exterior; 77 87.— Id. pròximo, 0 00 — Amortizable, 06 00.— Clubas 1886, 105 00.— Id. 1890, 98 37.—Nortes, 63 60.— Id. pròximo, 00 00.—Olousal, 60 65.— Idem pròximo, 00 00.— Francias, 42 80.— Id. pròximo, 00 (0.— Crenses, 15 85.— Id. pròximo, 00 00.— Almansas, 172 75.— Idem pròximo, 0 0 00.— orocodo Paris fin Junio, 73 62.— Londres, 73 40.— Manquita 6.

(DE LA AGENCIA FARRA). Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy. -4 por 100 exterior español, 74°15, 74°06, 73°97, 73°81, 73°75, 73°68 y 73°62.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de

hoy: 4 por 100 exterior español, 73'sl y

JEROGLIFICO.

da tabla tabla tabla eeeeeeee tabla \ tabla | tabla

KKKKK A! Solucion á la frase hecha. Huéleme que va á haber palos.

Solucion al logogrifo: SAGASTA. CHARADA.

Es fácil prima, des, tres; hay tiempo de dos y cua ro; en tres cuatro letra ves y en cinco y sexta me embarco. El que no sepa ini todo no se debe molestar, pues de fijo esta charada

L. F. R. (La solucion mañana.)

no la puede descifrar.

Solucion à la charada de ayer: PI-A-NO.

A los señores abonados de la Sociedad de Teléfonos de Madrid.

En el Banco General de Madrid (Sevilla. 2, bajo) hallarán desde esta fecha los recibos correspondientes al próximo pago de 1.º de Julio, les abonados que, por ausentarse de esta capital, ó por otro motivo, quieran satisfacer su cucta de abono antes del 30 del corriente.

Mi drid 16 de Junio de 1891.-El administrador, Arturo Perera.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450 050. Casa central en Londres.

Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

Venta de finoas al contado ó á plazos. En el Banco Hipotecario el 20 del actual. á las dos de la tarde, subasta pública.

Condiciones y pormenores, de manifies-to en el mismo Bance. CULTOS.

Santo de mañana.—San Silverio y Santa Florentina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde la Congregacion de jóvenes de San Luis Gon-zaga celebra un tríduo en honor de sus Pa-tronos: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne. Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Córte de Marta.—Nuestra Se-

nora de Guadalupe en San Millan o la del Buen Parto en San Luis. Espectáculos para MAÑANA. Principe Alfonso.—Compañía de opereta italiana.—Turno impar.—A las 9.— Donna Juanita.

Zarzuela.—A las 9 — Debut de la com-pañía.—Marina — Las hijas del Zebedeo. Apolo.-A las 834.-Trafalgar.-A las

9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Nico-lás.—A las 11 3/4.—Carmela.
Felipe.—A las 8 3/4.—El monoguillo.—A las 9 3/4.—El señor Lvis el Tumbon o despa-cho de huevos frescos.—A las 10 3/4.—La le-yenda del monje.—A las 11 3/4.—El mona-

Romea.—A las 8 3/4.—La andaluza.—A las 9 3/4.—Gran Ciclorama Español.—A las 11.—El rapto de Carolina —A las 11 3/4.—¡Chúpate esal—Baile.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Tercera presentacion de la troupe zig-zag.—Ultima semana de los aplaudidos Kalkasa

y Bolton.—Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Grande y escogidísima funcion, tomando parte los muy aplaudidos excéntricos americanos King et Cray, el célebre ilusionista Del prada de aballero Callett de, el caballero Guillot, otros principales artistas y representándose la nueva pantomima acuática. - Entrada general, 50 cén-

Jardin del Buen Retiro.-A las 9.-La opera en tres actos Lucia di Lammer-

MADRID IMPURITA DE FORTAMET, LIBERTAD, 29

le su

ciu-de-

# TABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran Balneario, TOIO REFORMATO, abierto del 15 de Junio al 15 de Seliembre: tres mesas. (Baratura y buen servicio.—Coche desde Torrejon de) Ardoz, una hora.—Billetes: Jardines, 16, bajo deha.) Tomando estos baños SE ASEGURA la curacion de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILÍTICAS, del estómago, vías urinarias, etc., etc.

VINO A CASA A MORIRSE.

En el mes de Diciembre de 1888 llegó à Gosport un buque de guerra de la marina inglesa. Una ligera mirada era suficiente para quedar convencido de que habia a terminado un largo viaje desde la India. Traia soldados de bordo: unos venian à su casa con licencia, otros estaben en un estado tan deplorable, que facilmente se aditunda de motivo que habia terminado para volver desde el Oriente à la amable patria. De estos pobrea, algunos pudieron llegar à cusa de sus parientes, mientras que otros apenas si tenan fuerazs para soportar la fatiga de llegar de la cusa de sus parientes, mientras que otros aunque habia portido la cuer que se para cele se soldado de esto attimos queremos dar a conocer al lector. Fuedes Egurarte que tendris unos treinta años, atunque habia portido la cuer que a y el vigor de la juventud. La enfermedad habia hecko lo que el tiempo nubie ra podido hacer y lo que entró aquel dia en el hospital no era más que la sombra de un hambre. Era de admi rar que hubieso podido llegar a in puerto de la desta de soldado de sus mismos labios, y hela aquí casi en sus propias palabras. En 1893 sente plaza de soldado el regimiento núme llegué a fines de año. El día de Octubre de 1895 sali para llado en Mandalay cuasido el Rey Theebaw Se rindió a nuestras tropas. Entónces empecé à perder la salud. Al principio sentia una debilidad en la boca del estómaço y un abatimiente, que apenas me podia tener. Seutia de las distinientes, que apenas me podia tener. Seutia de las distinientes, que apenas me podia tener. Seutia de la con mucha frecuencia. Tenia la lengua muy blanca, los pies frios, sentia náuscas, vomi taba y no se me cortaba la diarrea En este estado pase en el año las con mucha frecuencia. Tenia la lengua muy blanca, los pies frios, sentia náuscas, vomi taba y no se me cortaba la diarrea En este estado pase en el año las con mucha frecuencia. Tenia la lengua muy blanca, los pies frios, sentia náuscas, vomi taba y no se me cortaba la diarrea En este estado pase en el año la con mucha fr

produjo ningun resultado bueno.

Al fin, el Señor Nicholl, el boticario de Warboys, que tor D. Luis ahora está en Croydon, me dijo: «Hodson, tome V. el Jaonce á una. rabe Curativo de la Madre Seigel. Compre un frasco y lo tomá sin que sintiera ningun alivio. Mr. Nicholl mel V. tomé, sin que sintiera ningun alivio. Mr. Nicholl me dijo: «tómelo V. otra vez: tengo tanta conflanza en él que estoy dispuesto á darle de balde la segunda bo

Así lo hizo y antes de haber consumido la mitad de la segunda botella, empecé á sentirme mejor. Esto me dió ánimo y me procuré otra botella. Antes de acabarla dió ánimo y me procure otra botella. Antes de acabarla habia mejorado tanto, que empezaron á mandarme á trabajar. Temiendo arriesgarme, dije: «no, esperaremos á que tome otras tres botellas, pues este Jarabe Curativo de la Madre Seigel está haciendo lo que ninguna otra medicina ni en la India ni en Inglaterra habia hecho antes, me está sacando de las mismas puertas de la mismas.

de la Madre Seigel está haciendo lo que ninguna otra medicina ni en la India ni en Inglaterra habia hecho antes, me está sacando de las mismas puertas de la muerte.»

Puede V. suponer que seguí con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel hasta que habia tomado la quinta botella. Entonces pude sorprender á todos en Warboys, presentándome á ellos tan bueno, tan fuerte y tan robusto como cuando entré en el ejército. Volví a mi trabusto como cuando entré en el ejército. Volví a mi trabajo y los compañeros me miradan como si hubiera resucitado. Lienos de admiracion me preguntaban: «¿Cómo has conseguido esto?» Yo contestaba: «debo la vida y la sa que todo el mundo pudiese oirnae docir esto. Desde entónces no he perdido una hora de trabajo y estoy dishodos, Warboys, Huntingdon, Inglaterra »

La verdadera enfermedad del Señor Hodson era indigestion crónica, ocasionada por el cambio de clima, de alimentos y de costumbres. La diarrea era uno de los sintomas: el esfuerzo de la naturaleza por deshacerse de materia ponzoñosa. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel curó la indigestion y como consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia contiene de la Madre Seigel curó la indigestion y como consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia ponzoñosa. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel curó la indigestion y como consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia ponzoñosa. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel curó la indigestion y como consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro amigo no materia ponzoñosa. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel curó la indigestion y como consecuencia necessaria desaparecieron los sintomas, pero mestro de la materia contiene en un vol

Seigel curó la indigestion y como consecuencia necesa-tia desaparecieron los síntomas, pero nuestro amigo no poo a aguardar mucho más para aplicar el mejor y el unico re medio.

tado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuit mente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales.

quito, 8 reales.

## LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas Catarros de los Bronquios y de la Vegiga, Afecciones de la

Piet, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vicny, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemla el Alquitran de Guyot es una beb da preservativa é higiénica que refr. sea y purifica la sangre.

nica que refresca y purifica la sangre.

« Essa preparación será muy pronto, así lo espero, uni
« versalmente adoptada. » Prof Bazer, Médieo del Hospital San Luis
En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se pr para el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FREGE, A. CHAM-

Deposits al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes,

taba y no se me cortaba la diarrea. En este estado pase en el año 1887 cuatro meses en cama.

El Físico del Regimiento y otro médico del Gobierno declararon que tenia disenteria. Estaba más endeble que un recien nacido y no habia medio de cortar la diarrea que me aniquilaba rápidamente. Al fin me inandaron á inglaterra y llegué á Gosport en Diciembre de 1888, en cuyo hospital estuve hasta el mes de Febrero de 1888, en que me dieron por incurable y me mandaron á la reserva.

Me fuí á mi pueblo (Warboys en el condado de Huntingdon) y traté de trabajar, lo que me fué imposible, pues estaba tan aniquilado que al principio ni los parientes me conocian. Hubo quien me dijo: «mira, no rientes me conocian. Hubo quien me

8.ª El pago se verificará el dia 2 de Julio próximo contra la entrega de certificados provisionales ó de los títulos definitivos, en casa del Tesorero de la Junta senor D. Luis Fernandez de Heredia, Magdalena, 17, de

Madrid 17 de Junio de 1891. V. B. O El Presidente

FAB AN BISBAL.

JOSÉ LUIS COLOM.

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Si el lecto. 83 dirige á los señores A. J. White, Limi-do, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bron-

e, Laton, Zinc y Niquel. Îndispensable en el Ejército para limpiar cañones, fu-illes, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y lemás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosáicos, estucos, loza, estátuca, cristales, espejos, escaleras, sue-

Conveniente en la cocina para lavar platos. copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.—De venta en todas as droguerías.

Unicos agentes en España: Sres Vilanova Hermanos C. <sup>a</sup>—Barcelona.

Depositarios en Madrid: Hijos de Cárlos Ulzurrun, Imperial, l; Angulo Ortiz Anlsoia, Postas, 28; R. F. Chavarri, Atocha, 87; José Castellví, Botoneras, 5; José Pacacios, plaza Príncipe Alfonso; Rafael Sanjaume, Horno le la Mata, 15.

## BANOS MINERO-MEDICINALES

## REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1891

CALLE
PRECIATION, 3

GREE BEZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y lamila à 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos, sobretodos lanas y melson, à 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'60 y 75 pesetas. Inmenso surtido en americanas de alpaca, negras y colores, de 5 à 20 pesetas. Ohalecos de fuilo y piqué blances y en colores, de 4 à 12'50. Géneros de novedad para confeccionarlo à medida.

Tabrica de calzado, -Boisa, 16.

Los dueñes de esta Fábrica, participañ á su clientela y al público en general, que ya tienen hecho el surtido en toda clase de calzado para in temporada de primaveray verano.

SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pidase en las buenas Farmacias.

Pasta Pentifica Agua de Botot Solo Dentifico aprobado por de Parts.

de Parts.

17. Rue de la Paix. Paris.

POR FIN DE TEMPORADA

y por la mucha existencia que tiene esta casa, HASTA FIN DE JUNIO se hacen grandes rebajas sobre los precios de fábrica en toda clase de alhajas en Brillantes, Rubíes, Zafiros y

SUBASTA casa nueva, buen sitio 18.60 luros, pudiendo rehajar 8.500 1 23 de Junio, Magdalena,

La casa Triviño nijos, Dentistas, Alcalá, 19, sion, con precios al alcance das las fortunas, en su hotel g lle de Bravo Murillo, 69.

LOS

De publi

teme mun Lo

Unas

unp comi

tiens

Dolo Al que de C

ribe tres Ci dam la dias

nine tade

el p de l á su

sen sari ten

na M

de i sóld las se i inq

cio del

El de de

SOMBREROS plumas, cintas, armaduras elos y alfileres. **Vinda** de

PLAZA de las CORTES, SE VENDEN COCHES de todas Sclases. Alfonso X, núm. 5.

HOTEL se vende calle de Alcalá. Frondeso arbolado. Gran variedad de flores Cómoda habitacion, espaciosas de-Informes: calle del Barco, 9, du-

Ce solicitan corredores personas inteligentes que vis ndas de ultramarinos y ca Buena retribucion Calle de Sevi-lla, 4 y 6, fonda Arzeu, de nueve á once de la mañana, recibiré los interesados, Ortiz

vertical inglés; se vende muy barate. Calle de Alfonso XII, Escuelde Ingenieros de Caminos, piso 2.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periodico, San Marcos, 30.

0



EL EXCMO. SEÑOR

## D. MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE,

SENADOR VITALICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA LEGION DE HONOR, EX-DIPUTADO Á CÓRTES, EX-CONCEJAL DE MADRID, ETC., ETC.

Entregó su alma á Dios a las once de la noche dal 18 de Junio de 1891, Y Á LOS 65 AÑOS DE EDAD,

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

E. P. D.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado, su director espiritual, sus desconsoladas esposa la Excma. Sra. Doña Andrea Andrés, hijas doña Asuncion, doña Rosa y doña Cármen, hijos políticos D. Manuel Cendra y D. José Oñate, nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes.

Al participar à Vd. esta nueva é irreparable pérdida, le ruegan se sirva encomendarle à Dios y asistir à la conducion del cadaver que tendrá lugar, el sábado 20 á las diez de su mañana, desde la casa moctuoria, Palma, 8, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el Cementerio

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposi-

cion Universal de Barcelona. Curaradicalmentela escrófula herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y

todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Pu rifica la sangre y vigo riza el sistema. Toma

la á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléti cos y todas las enfermedades que tienen su origen en la uerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias nédicas la prescriben congran éxito. Los incrédules puelen consultar con su doctor. De venta en todas las far nacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.º, Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Cláudio Coelle, 26, 2.º

### LA CURACION DE LA TISIS

Las PILDORAS ANTISÉPTICAS del Dr. Audet constituyen el unico remedio para curar la tísis pul podemos dar unos guantes finisimos que compiten con monar y los catarros crón cos del pecho. Calman la los extranjeros, de manopla, a 3 pesetas. monar y los catarros crón cos del pecho. Calman la tes, modifican la espectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías bien surtidas. Se mandan por correo confra envio de su importe al Dr. AUDET, Sauco, 13, es el periódico de Francia que más adelanta las noticias Madrid. -- Consulta de 12 à 2.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

Por una estacion particular.... Por una estacion para fincas urbanas y para todos les inquilines de la misma..... Por un aparato supletorio ara comunicar con el telefono principal y con la Central.

Por un idem para comunicar solo con el apa-Por cada otra direccion..... Por un conmutador de dos direcciones...... Cada otra direccion..... Por un timbre.....

FABRICA DE GUANTES

F. URIARTE

3. ESPARTEROS, 3. ENTRESUELO

Habiende recibide un bonito surtido en pieles de Sueis de Francia y Alemania den gran poriecion de cello ia, de Francia y Alemania, con gran variacion de colores, y teniendo los modelos más elegantes de cadenetas

para España. La suscricion cucata 2'60 pesetas al mes dirigiéndo-se à D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

600

530

1.000